
BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004

Dirección de Obras Portuarias

SANTIAGO DE CHILE

Morandé 59, piso 5º, Santiago, Teléfono 449 47 .30:
Página web: www.dop.cl

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	3
2. Identificación de la Institución	4
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	5
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	6
• Principales Autoridades	7
• Definiciones Estratégicas	8
- Misión Institucional	8
- Objetivos Estratégicos	8
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	8
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	9
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	9
• Recursos Humanos	10
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	10
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	11
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	12
• Recursos Financieros	13
- Recursos Presupuestarios año 2004	13
3. Resultados de la Gestión	14
• Cuenta Pública de los Resultados	15
- Balance Global	15
- Resultados de la Gestión Financiera	16
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	19
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	21
- Informe de Programación Gubernamental	21
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	22
• Avances en Materias de Gestión	23
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	23
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	24
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	24
- Avances en otras Materias de Gestión	25
• Proyectos de Ley	26
4. Desafíos 2005	27

5. Anexos 28

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004 29
- Anexo 2: Programación Gubernamental 32
- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004..... 33
- Anexo 4: Iniciativas de Inversión..... 34
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos..... 41

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	10
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	11
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	12
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	13
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	13
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	16
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	17
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	18
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	24
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	29
Cuadro 11: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004.....	32
Cuadro 12: Cumplimiento PGM 2004.....	33
Cuadro 13 Cumplimiento PGM año 2001 – 2003.....	33
Cuadro 14 Comportamiento Presupuestario de las iniciativas de Inversión año 2004.....	38
Cuadro 15 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	41

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	10
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	11
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	12

1. CARTA DEL DIRECTOR

JUAN RUSQUE ALCAÍNO, PhD
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS



La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional

Durante el año 2004, esta dirección realizó una inversión de M\$10.585.000, beneficiando directamente a alrededor de 660.000 habitantes del país. Esta inversión se materializó a través de los distintos programas de infraestructura portuaria y costera, clasificados en: programa de infraestructura portuaria de apoyo a la pesca artesanal, programa de infraestructura portuaria para mejorar la conectividad de zonas geográficamente aisladas, programa de infraestructura portuaria para la protección de riberas y el programa de infraestructura costera para el mejoramiento del borde costero nacional.

Además esta Dirección ha avanzado de manera notable en la búsqueda de una gestión eficaz y eficiente de la inversión pública, optimizando los procesos de desarrollo de proyectos y de planificación estratégica. Es así, como durante el año 2004, el servicio cumplió con la meta de 100% del Programa de Mejoramiento de Gestión, inserto en el proceso de modernización del Estado de Chile.

Para asegurar una correcta ejecución de las obras, además, se implementó un sistema de inspecciones submarinas, que han permitido mejorar en forma eficiente y oportuna la inspección fiscal de obras.

Se consolidó institucionalmente un sistema de planificación estratégica con indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad en los ámbitos de proceso, producto y resultado, como herramienta de gestión interna.

Para el año 2005, esta Dirección se ha propuesto avanzar en nuevas tareas para reforzar los esfuerzos en mejorar la integración de zonas geográficamente aisladas y la conectividad nacional e internacional del país, con un incremento de más de 50% en inversión en infraestructura portuaria de conexión respecto del 2004.

El mejoramiento del Borde Costero es una de las metas de gestión propuesta para el año 2005, para ello se ha incrementado en más de un 150% el presupuesto destinado a inversión en infraestructura costera.

Finalmente, la Dirección de Obras Portuarias continuará trabajando en la elaboración de herramientas para optimizar la reglamentación de la operación y conservación de infraestructura portuaria construida, de manera de hacer de los procesos de identificación y selección de nuevas iniciativas de inversión, un sistema equitativo a lo largo del país.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Rusque Alcaíno', written in a cursive style.

PhD JUAN RUSQUE ALCAÍNO
DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

Las funciones de la Dirección de Obras Portuarias están regidas por el DFL N° 850 de 1997, que refunde, coordina y sistematiza la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y por el D.S. MOP N° 16 del 22 de enero del 2001, que establece la nueva organización y funciones del Servicio y deja sin efecto el D.S. MOP N° 351 del 23 de Diciembre de 1991.

De acuerdo a ello corresponderá a la Dirección de Obras Portuarias la supervigilancia, fiscalización y aprobación de los estudios, proyectos, construcciones, mejoramientos y ampliaciones de toda obra portuaria, marítima, fluvial o lacustre, y del dragado de los puertos y de las vías de navegación que se efectúen por los órganos de la Administración del Estado, por entidades en que éste tenga participación o por particulares.

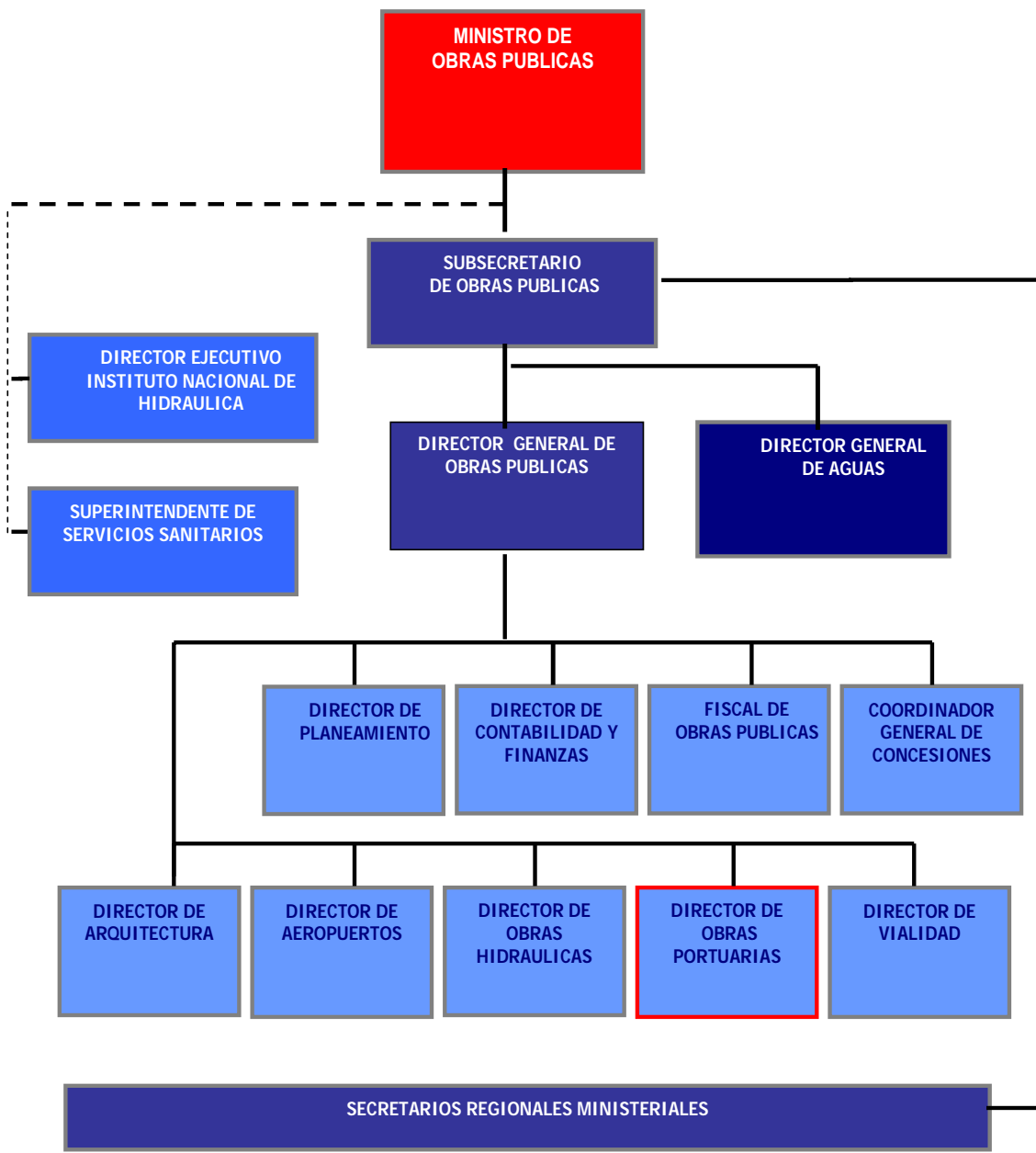
Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso anterior, la Dirección de Obras Portuarias podrá efectuar el estudio, proyección, construcción y ampliación de obras fundamentales y complementarias de los puertos, muelles y malecones, obras fluviales y lacustres, construidas o que se construyan por el Estado o con su aporte. Asimismo, podrá efectuar las reparaciones y la conservación de obras portuarias y el dragado de los puertos y de las vías de navegación.

La estructura organizacional interna y funciones específicas de la Dirección de Obras Portuarias se encuentran establecidas en la Res. D.G.O.P. N° 628 del 01 de Septiembre de 1993, actualmente en proceso de reemplazo por una que se adecue a la nueva organización, de acuerdo a lo siguiente:

Planificar la infraestructura portuaria y ejecutar los procesos establecidos en el sistema nacional de inversión pública.

- ▶ Desarrollar, directamente o través de consultorías externas, proyectos de obras portuarias.
- ▶ Supervisar, fiscalizar y aprobar todos los proyectos de obras portuarias desarrollados a nivel nacional, tanto públicos, sean éstos directos o a través de consultorías externas, como privados.
- ▶ Establecer las normas técnicas respecto del desarrollo de proyectos portuarios.
- ▶ Supervisar, y fiscalizar todas las obras públicas portuarias y de dragado ejecutadas a nivel nacional, en sus aspectos técnicos y administrativos.
- ▶ Supervisar y fiscalizar la construcción de obras portuarias ejecutadas por particulares, verificando el cumplimiento del proyecto aprobado.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre	
Director Nacional de Obras Portuarias	Juan Rusque Alcaíno	
Jefe Departamento Planificación	Daniel Ulloa Iluffi	
Jefe Departamento de Proyectos	Eduardo Tschorne Berestesky	
Jefe Departamento Administración y Finanzas	Irene Carvajal Carvajal	
Jefe Departamento de Construcciones	Theo Rojas Vivar	
Directores regionales	I Región	Claudio Sanchez Pérez
	II Región	Dagoberto Illanes Zapata
	III Región	Ivan Gutierrez Vera
	IV Región	Ricardo Trigo Pavez
	V y VI Región	Solange Morales Muñoz
	VII, VIII y IX Región	Marco Catanzaro Berlien
	X Región	Mauricio Gana Velasco
	XI Región	Luis Rios Carrillo
	XII Región	Manuel Castañeda Paredes

- **Definiciones Estratégicas**

- **Misión Institucional**

La Dirección de Obras Portuarias tiene como misión planificar, proyectar, construir y conservar oportunamente la infraestructura portuaria y costera, marítima, fluvial y lacustre necesaria para el desarrollo socioeconómico del país y su integración física nacional e internacional

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.
2	Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.
3	Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de los ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.
4	Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Costera.

- **Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	1
2	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	2
3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	3
4	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	4

- **Cientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Pescadores Artesanales y sus familias ¹
2	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas ²
3	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas ³
4	Habitantes de las provincias beneficiadas ⁴

- **Productos Estratégicos vinculado a Cientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Cientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Pescadores Artesanales y sus familias ⁵
2	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE CONEXION	Habitantes de las comunas aisladas beneficiadas ⁶
3	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DE RIBERA	Habitantes de las comunas ribereñas beneficiadas ⁷
4	INFRAESTRUCTURA DE MEJORAMIENTO BORDE COSTERO	Habitantes de las provincias beneficiadas ⁸

1 Corresponde a los pescadores artesanales inscritos oficialmente en los registros de pesca artesanal (RPA) de SERNAPESCA, utilizando como supuesto una composición familiar de 5 personas.

2 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura portuaria de conexión.

3 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura costera de protección que disminuye los riesgos de inundación y daño a viviendas y caminos.

4 Calculado en base a estadística del INE. Por tratarse de infraestructura que genera espacios públicos recreativos se hace el supuesto de que toda la provincia tendrá acceso a estos beneficios.

5 Corresponde a los pescadores artesanales inscritos oficialmente en los registros de pesca artesanal (RPA) de SERNAPESCA, utilizando como supuesto una composición familiar de 5 personas.

6 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura portuaria de conexión.

7 Calculado en base a estadística del INE. Se hace el supuesto de que toda la comuna se beneficia al contar con infraestructura costera de protección que disminuye los riesgos de inundación y daño a viviendas y caminos.

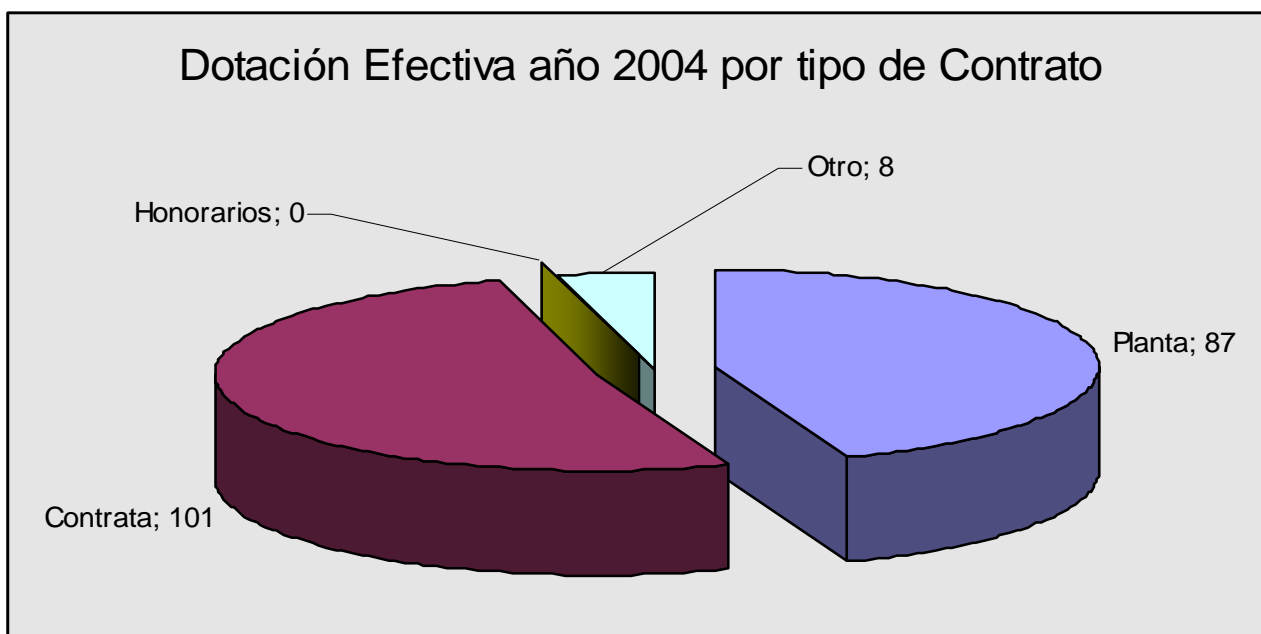
8 Calculado en base a estadística del INE. Por tratarse de infraestructura que genera espacios públicos recreativos se hace el supuesto de que toda la provincia tendrá acceso a estos beneficios.

- Recursos Humanos

- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo

Cuadro 1 Dotación Efectiva ⁹ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	35	52	87
Contrata	27	74	101
Honorarios ¹⁰	0	0	0
Otro	0	8	8
TOTAL	62	134	196

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato



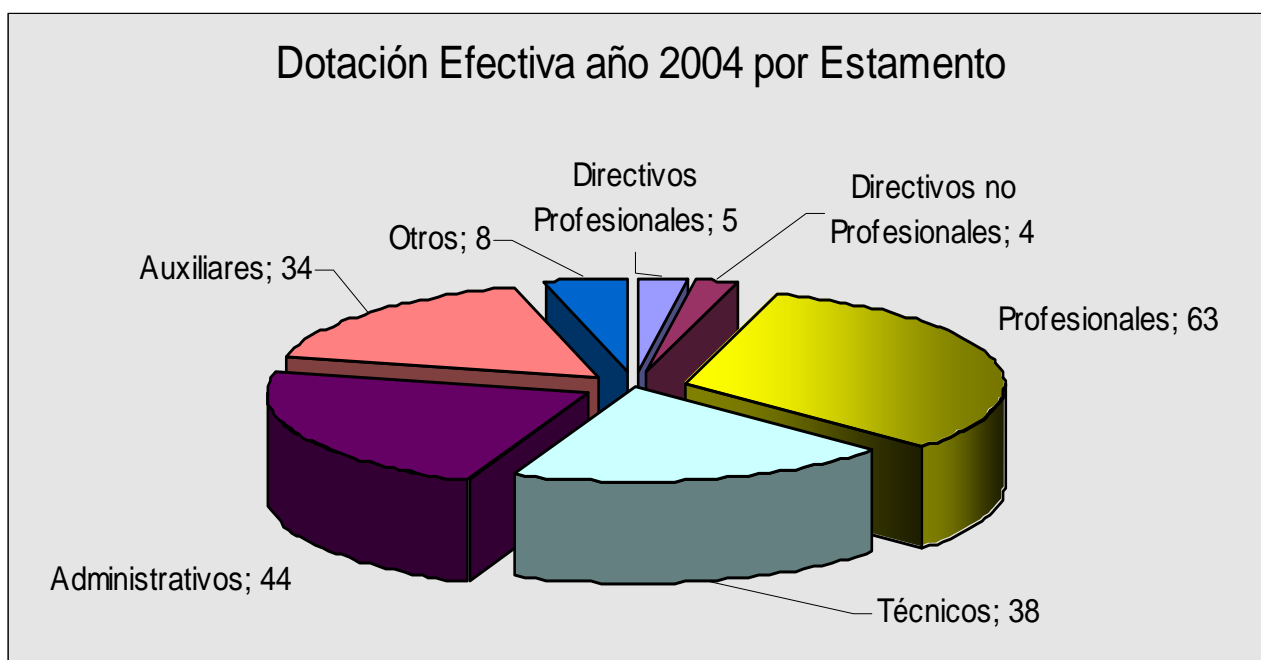
9 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilados a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

10 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo

Cuadro 2 Dotación Efectiva ¹¹ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ¹²	1	4	5
Directivos no Profesionales ¹³	1	3	4
Profesionales ¹⁴	13	50	63
Técnicos ¹⁵	28	10	38
Administrativos	17	27	44
Auxiliares	2	32	34
Otros ¹⁶	0	8	8
TOTAL	62	134	196

Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento



11 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

12 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

13 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

14 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

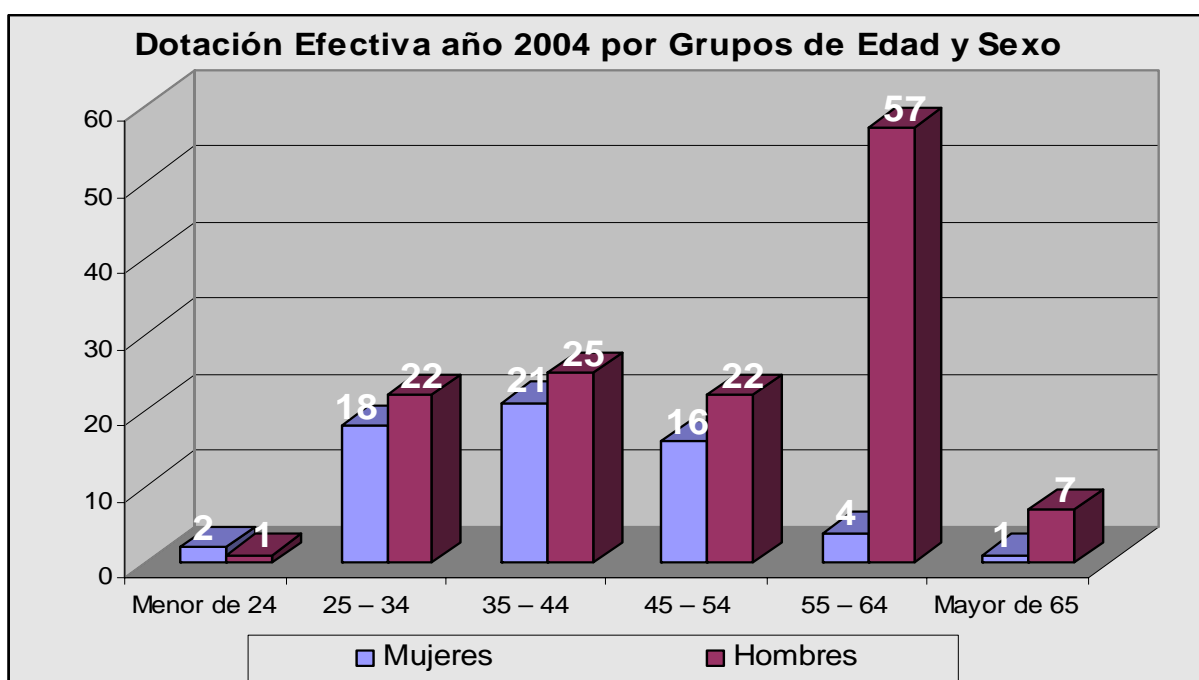
15 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

16 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo

Cuadro 3 Dotación Efectiva ¹⁷ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	2	1	3
25 – 34 años	18	22	40
35 – 44 años	21	25	46
45 – 54 años	16	22	38
55 – 64 años	4	57	61
Mayor de 65 años	1	7	8
TOTAL	62	134	196

Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo



17 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos ¹⁸ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	19.997.693
Endeudamiento ¹⁹	-
Otros Ingresos ²⁰	258.749
TOTAL	20.256.442

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados ¹⁸ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ²¹	2.896.485
De Capital ²²	10.573.458
Otros Gastos ²³	6.786.499
TOTAL	20.256.442

18 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

19 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

20 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

21 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

22 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

23 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

• Cuenta Pública de los Resultados

- Balance Global

En cuanto a lo establecido como marco presupuestario esta dirección cumplió el 100% de lo establecido en su presupuesto de inversión destacando por el nivel de eficiencia con que se destinaron los recursos.

Dentro del marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), esta Dirección alcanzó un cumplimiento del 100%, asegurando así el incentivo del 5% de sus remuneraciones a todos los funcionarios a nivel nacional.

Durante el periodo de gestión 2004 se desarrollo un proceso de planificación estratégica de largo plazo que permitirá generar carteras de proyectos mas eficientes para el desarrollo integral de las zonas costeras para el periodo 2005-2012.

Se materializó así la aplicación de metodologías de evaluación de proyectos para los programas de de conexión, ribera y turístico elaboradas en conjunto con el Ministerio de Planificación las que dieron como resultado la cartera de proyectos 2005 en cada programa. La cartera de proyectos sectoriales 2005 fue resultado de la aplicación de la metodología de priorización multicriterio desarrollada por esta Dirección.

Durante el mes de diciembre se validó y publicó el Programa de Infraestructura Portuaria de Conexión para zonas geográficamente aisladas. En este se busca superar los desequilibrios existentes, mejorar sustancialmente la conectividad física entre los centros poblados urbanos y rurales del país y la conectividad con los centros externos y reducir las distancias (longitud y tiempo) que recorren para ello las personas y bienes.

Para el período 2005-2012 la Dirección de Obras Portuarias ha incorporado como una de sus metas estratégicas una cobertura de un 100% en infraestructura portuaria de conexión en las zonas con aislamiento extremo, crítico y alto de las regiones X, XI y XII²⁴

En el ámbito del programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal la Dirección de Obras Portuarias también desarrolló un programa de inversiones desarrollando una cartera 2005 – 2010 la que dotará de infraestructura básica al 100% de las caletas Productivas de nuestro País

Respecto al estudio de proyectos de infraestructura portuaria bajo la modalidad de asociación público privada, durante el 2004 se destinaron esfuerzos para concretar y terminar los estudios necesarios para el desarrollo del proyecto "Infraestructura para la conexión del transporte marítimo terrestre de la Xa región" el cual está ad-portas de licitarse, siendo el primer proyecto portuario en desarrollarse bajo este tipo de financiamiento. No obstante esto, la Dirección sigue gestionando ideas, las cuales hoy conforman una cartera de estudio en conjunto con la coordinadora general de concesiones.

24 Programa de Infraestructura Portuaria de Conexión de Zonas Geográficamente Aisladas 2005-2012 DOP.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁵	Monto Año 2004 M\$	Notas
INGRESOS	15.974.627	20.256.442	
INGRESOS DE OPERAC.	7.504	5.377	
VENTA DE ACTIVOS	5.310	5.562	
OTROS INGRESOS	83.109	99.261	
APORTE FISCAL	15.792.550	19.997.693	Debido principalmente al aumento de Servicio de la Deuda Pública.
SALDO INICIAL CAJA	86.154	148.549	
	-		
GASTOS	15.974.627	20.256.442	
GASTOS EN PERSONAL	1.785.007	2.461.559	Mayor gasto en personal producto de la incorporación de honorarios y viáticos al st. 21, los que se financiaron en el 2003 con el St. 31.
BIENES Y SERV. CONSUMO	233.809	395.523	Mayor gasto en bienes y servicios, producto de la incorporación de pasajes, peajes, mant. y reparación de vehículos y arriendo de inmuebles al st. 22, los que se financiaron en el 2003 conl St. 31.
PRESTAC. PREVISIONALES	120.457	39.403	Menor número de funcionarios desvinculados.
INVERSION REAL	11.777.617	10.573.458	Traspaso de gastos inherentes financiados con St 31 a los St. 21 y 22.
SERVICIO DEUDA PUBLICA	1.916.778	6.437.129	Aumento en la amortización de la Deuda Pública.
SALDO FINAL DE CAJA	140.959	349.370	

25 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Sub t.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁶ (M\$)	Presupuesto Final ²⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²⁸ (M\$)	Diferencia ²⁹ (M\$)	Notas
			INGRESOS	15.041.792	20.895.067	20.256.442	638.625	
1			INGRESOS DE OPERACION	16.291	16.291	5.377	10.914	
4			VENTA DE ACTIVOS	1.529	1.529	5.562	-4.033	
	41		Activos Físicos	1.529	1.529	5.562	-4.033	
7			OTROS INGRESOS	31.606	71.606	99.261	-27.655	
	79		Otros	31.606	71.606	99.261	-27.655	
9			APORTE FISCAL	14.982.366	20.657.806	19.997.693	660.113	
	91		Libre	13.298.443	14.060.564	13.560.564	500.000	
	92		Servicio de la Deuda Pública	1.683.923	6.597.242	6.437.129	160.113	
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	147.835	148.549	-714	
			GASTOS	15.041.792	20.895.067	20.256.442	638.625	
21			GASTOS EN PERSONAL	2.280.325	2.467.614	2.461.559	6.055	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	382.935	395.689	395.523	166	
24			PRESTACIONES PREVISIONALES	11.211	39.404	39.403	1	
	30		Prestaciones Previsionales	11.211	39.404	39.403	1	
31			INVERSION REAL	10.672.398	10.585.118	10.573.458	11.660	
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento	15.288	15.288	15.283	5	
	51		Vehículos	34.653	29.930	29.929	1	
	53		Estudios para Inversiones	312.670	307.106	306.775	331	
	56		Inversión en Informática	16.865	16.865	16.860	5	
	61		Inversión Región I	161.645	256.077	255.968	109	
	62		Inversión Región II	56.056	1.985.064	1.985.059	5	
	63		Inversión Región III	599.391	3.500	3.500		
	64		Inversión Región IV	1.272.366	1.429.411	1.429.405	6	
	65		Inversión Región V	1.918.542	2.641.231	2.632.923	8.308	
	66		Inversión Región VI	855	855			
	67		Inversión Región VII	42.032	66.937	66.936	1	
	68		Inversión Región VIII	223.714	743.317	740.840	2.477	
	69		Inversión Región IX	320.385	242.227	242.106	121	
	70		Inversión Región X	52.387	845.220	845.074	146	
	71		Inversión Región XI	504.504	1.284.069	1.284.060	9	
	72		Inversión Región XII	20.588	509.678	509.541	137	
	74		Inversiones no Regionalizables	71.343	208.343	208.344	-1	
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.683.923	6.597.242	6.437.129	160.113	
	91		Deuda Pública Externa	1.683.923	6.597.242	6.437.129	160.113	
		001	Intereses	480.485	480.485	320.373	160.112	
		002	Amortizaciones	1.203.438	6.116.757	6.116.756	1	
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000				
90			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	810.000	349.370	460.630	

26 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

28 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

29 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ³⁰			Avance ³¹ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	$[\text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios} - \text{N}^\circ \text{ de decretos originados en leyes}^{32} / \text{N}^\circ \text{ total de decretos modificatorios}] * 100$	-	53,3%	59,1%	10%	16%	-
Promedio del gasto de operación por funcionario	$[\text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)} / \text{Dotación efectiva}^{33}]$		8.806	10.515	14.703	140	
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en Programas del subt. 25}^{34} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$	-	0	0	0	0	-
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	$[\text{Gasto en estudios y proyectos de inversión}^{35} / \text{Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)}] * 100$		704	583	365	63%	

30 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

31 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

32 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

33 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

34 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

35 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

En términos Cualitativos los programas que desarrolla la Dirección de Obras Portuarias presentaron el siguiente resultado en el periodo 2004:

- Infraestructura portuaria pesquera artesanal.

Continuando con el fomento a una de las actividades productivas más importantes del país, como lo es el sector pesquero, se invirtió MM\$ 7.400, en el programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal que representa cerca del 68% de la inversión real para el año 2004. Esto permitió beneficiar directa e indirectamente a más de 68.390 pescadores artesanales y sus familias.

- Infraestructura portuaria de conexión

Dada la realidad social de las localidades que se encuentran en zonas geográficamente aisladas, es que se ha puesto especial énfasis en la conectividad marítima de ellas, a través del programa de infraestructura portuaria de conexión. En este programa se invirtieron MM\$ 852, que representa cerca del 10% del presupuesto para el año 2004. Con ello se benefició directamente a más de 160.000 personas de localidades aisladas, desde la región de Los Lagos a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

- Infraestructura Portuaria de Ribera

La seguridad de zonas ribereñas, es otro de los nuevos desafíos que se ha planificado en el largo plazo. Para el año 2004, se realizó una inversión de MM\$ 419, en el programa de infraestructura portuaria de ribera, beneficiando directamente a más de 91.000 personas emplazadas en sectores de borde ribereño.

- Infraestructura de Mejoramiento Borde Costero

Se ha reforzado además el rol del Estado, a través de esta dirección, en el mejoramiento de nuestro Borde Costero, incrementando la disponibilidad de espacios públicos costeros, para ello se generó una inversión real de MM\$1.867, en el programa de infraestructura de mejoramiento de Borde Costero, que representa el 17% del presupuesto para el año 2004. Estas iniciativas permitieron beneficiar directamente a más de 342.000 personas de la región de Antofagasta principalmente.

Respecto de los indicadores relevantes para cada uno de los productos estratégicos, se tiene:

El cumplimiento de los indicadores de variación de presupuestos de contratos respecto de lo originalmente adjudicado para cada producto estratégico, se debió en gran parte al esfuerzo realizado por la Dirección de Obras Portuarias para reforzar el área de inspección fiscal, incorporando dentro de la línea de fiscalización inspecciones submarinas y contratación de asesorías a la inspección fiscal, que han permitido llevar un control mas detallado y oportuno de las obras marítimas que este servicio ejecuta.

Por otro lado, destaca la cobertura de beneficiarios efectiva (como promedio por obra) cumplida en un 100% respecto de lo originalmente comprometido y programado, para cada uno de los productos estratégicos del servicio. Esto se debió al cumplimiento en forma efectiva y oportuna del programa de aprobación, licitación e inicio de obras de la Dirección de Obras Portuarias, donde todos los indicadores asociados a proceso de los productos estratégicos tienen un cumplimiento de 100% respecto de lo programado en el SIG 2004.

Finalmente, cumpliendo con el instructivo de participación ciudadana y de los procesos del sistema "Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS", el servicio atendió en un 100% y en forma oportuna todas las consultas realizadas por la ciudadanía, contribuyendo en ello la "formulación de la metodología integral de atención de usuarios".

Dado lo anterior la Dirección de Obras Portuarias informa que ha cumplido en un 100% con los indicadores de desempeño del año 2004, de acuerdo a las metas comprometidas en la ley de presupuestos 2004 (formulario H-2004), **para cada uno de los productos estratégicos.**³⁶

36 Ver Anexo 1: Cuadro N° 10, resultados indicadores de desempeño Ley de Presupuestos 2004.

- **Cumplimiento de Compromisos Institucionales**

- **Informe de Programación Gubernamental**

La Dirección de Obras Portuarias cumplió en un 100% de los compromisos en programación gubernamental.

Para el periodo 2004 se cumplió con tener al tercer trimestre el 100% de la infraestructura proyectada, de la Caleta de Pescadores Artesanales, PUNTA ARENAS, esto es Molo de Atraque; Molo Sumergido; demarcación dique sumergido; Estructura de apoyo para un Travel Lift; dotación al muelle de agua potable y energía eléctrica y las correspondientes expropiaciones, Camino de acceso, Explanada, Oficina de Administración; bodegas; servicios higiénicos; Planta de tratamiento de aguas servidas; red eléctrica; agua potable, y el suministro del travel Lift cumpliendo el 100% de lo comprometido.

- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /
Instituciones³⁷ Evaluadas³⁸

La Dirección de Obras Portuarias no tuvo compromisos en éste ámbito.

37 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

38 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

La Dirección de obras Portuarias cumplió con el 100% de los compromisos adquiridos en el marco del programa de Mejoramiento de la Gestión

En el sistema Planificación y Control de gestión se institucionalizo el Sistema Interno de Gestión (SIG) convirtiéndose este en la base del Plan de gestión Institucional, principal herramienta utilizada en la toma de decisiones por los Directivos de Obras Portuarias.

Para el año 2005, y en razón de los objetivos y productos estratégicos asociados se han definido y medido indicadores de gestión en las dimensiones de: Eficacia, Economía, Eficiencia y Calidad, así como en los ámbitos de proceso, producto y resultado

De esta forma reestructuró el sistema de Planificación y Control de Gestión para desarrollar una metodología específica que permita cuantificar indicadores de resultado, los cuales serán medidos a partir del año 2005.

Esto ha permitido contar con un sistema de información de gestión eficiente y oportuno.

En el Sistema de Gobierno Electrónico se hizo el levantamiento de los principales procesos de flujos de información relacionados con los productos estratégicos de la dirección, identificando así tres proyecto (Ciclo de proyectos, abastecimiento y pagina WEB) a los que se les aplicará tecnología de información, en la búsqueda de fortalecer la gestión, lograr un mejor servicio y mayor eficiencia

Se avanzó en establecer una base para un modelo de gestión territorial integrada, en el cual los servicios públicos nacionales, desconcentrados y descentralizados operan en las regiones con una "perspectiva territorial". Esto se refiere a que la Dirección de Obras Portuarias contribuya a mejorar la satisfacción de las necesidades de sus clientes, usuarios y beneficiarios a través de una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, bienes y servicios.

En el ámbito del Enfoque de genero la incorporación en los proyectos de infraestructura portuaria pesquera artesanal que se ejecutaron en el año 2004, tanto en diseño como en obras, de espacios adecuados a las condiciones climáticas locales para realizar las actividades de eviscerado, encarnado y reparación de redes, al interior de las caletas, de las mujeres que apoyan las actividades de la pesca. Al igual se dotó de servicios higiénicos diferenciados por género.

Otro logro es haber incorporado en los proyectos de infraestructura portuaria de conexión, la dotación de servicios higiénicos diferenciados por género dentro de la construcción de los refugios. Entregando mejores condiciones para la espera de los transbordos.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9			
Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Departamento de Proyectos	8	100%	4%
Departamento de Construcciones	10	100%	4%
Departamento de Planificación	10	100%	4%
Departamento de Administración y Finanzas	35	100%	4%
Unidad de Auditoria	1	100%	4%
I Región	5	100%	4%
II Región	8	100%	4%
III Región	3	100%	4%
IV Región	10	100%	4%
V Y VI Región	16	100%	4%
VII, VII Y IX Región	32	100%	4%
X Región	30	100%	4%
XI Región	9	100%	4%
XII Región	9	100%	4%
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

Esta dirección no tiene otros compromisos relacionados con Incentivos Remuneracionales

- **Avances en otras Materias de Gestión**

Esta dirección desde el año 2000 ha implementado un proceso de gestión estratégica, orientado a dotar a cada centro de responsabilidad de una herramienta de control de la gestión anual. Para ello durante el año 2004 se ejecutó y controló el Plan de Gestión Institucional 2004.

- **Proyectos de Ley**

La Dirección de Obras Portuarias durante el periodo de gestión 2004 no presentó proyectos de Ley

4. Desafíos 2005

Para el año 2005 la inversión real proyectada es de MM\$ 12.464. Con esta inversión, el Ministerio de Obras Públicas, a través de este servicio beneficiará directamente a más de 1.324.763 personas.

Dada la realidad social de las localidades que se encuentran en zonas geográficamente aisladas, es que se ha puesto especial énfasis en la conectividad marítima de ellas, a través del programa de infraestructura portuaria de conexión. En este programa se invertirán MM\$ 1.115, que corresponde al 9% del presupuesto para el año 2005 lo que representa un aumento en un 24% respecto del año 2004. Con ello se beneficiará directamente a más de 23.900 personas de localidades aisladas, desde la región de Los Lagos a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Se ha reforzado además el rol del Estado, a través de esta dirección, en el mejoramiento de nuestro Borde Costero, incrementando la disponibilidad de espacios públicos costeros, para ello se proyecta una inversión real de MM\$4.827, en el programa de infraestructura de mejoramiento de Borde Costero, que representa el 38% del presupuesto para el año 2005. Estas iniciativas permitirán beneficiar directamente a más de 1.226.319 personas de la región de Antofagasta principalmente.

La seguridad de zonas ribereñas, es otro de los nuevos desafíos que se ha planificado en el largo plazo. Para el año 2005, se contempla una inversión de MM\$ 416, en el programa de infraestructura portuaria de ribera, beneficiando directamente a alrededor de 49.089 personas emplazadas en sectores de borde ribereño.

Continuando con el fomento a una de las actividades productivas más importantes del país, como lo es el sector pesquero, se proyecta una inversión de MM\$ 6.066, en el programa de infraestructura portuaria pesquera artesanal que representa cerca del 50% de la inversión real para el año 2005. Esto permitirá beneficiar directa e indirectamente a más de 25.965 pescadores artesanales y sus familias.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Programación Gubernamental
- Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 4: Iniciativas de Inversión
- Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Porcentaje de variación de presupuestos de contratos de obras respecto a los presupuestos de adjudicación de obras de infraestructura portuaria para pesca artesanal	((Sumatoria de presupuestos finales de contratos/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100		NC	0	7	10	Si	143.00	1
Infraestructura portuaria para pesca Artesanal	Enfoque de Género: No	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras			0	721	706	Si	102.00	
		Hombres:			0	558	0			
	Enfoque de Género: Si	Mujeres:		NC	0	163	0			
Infraestructura Portuaria de Conexión	Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura de conexión	Sumatoria de beneficiarios por obra/N° de obras		NC	0	1913 6	1258 5	Si	152.00	2
Infraestructura Portuaria de Conexión	Enfoque de Género: No	Porcentaje de la variación de presupuestos de contratos de obras respecto a los presupuestos de adjudicación de infraestructura portuaria de conexión						Si	129.00	3
		((Sumatoria de presupuestos finales de obras/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100		NC	0	7	9			
	Enfoque de Género: No									

39 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

40 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³⁹	% Cumplimiento ⁴⁰	Notas
				2002	2003	2004				
Infraestructura Portuaria de Ribera	Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura de ribera	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras		NC	0	1333	750	Si	178.00	4
Infraestructura Portuaria de Ribera	Enfoque de Género: No Porcentaje de variación de presupuestos de contratos de obras de infraestructura portuaria de Ribera en relación a los presupuestos de adjudicación	((Sumatoria de presupuestos finales de obras/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100		NC	0.0	0.5	5.0	Si	1000.00	5
Infraestructura Portuaria Turística	Enfoque de Género: No Número promedio de beneficiarios por obra de infraestructura turística	Sumatoria de beneficiarios por obras/N° de obras		NC	0	1420 00	1136 00	Si	125.00	6
Infraestructura Portuaria Turística	Enfoque de Género: No Porcentaje de variación de presupuestos de contratos de obras respecto a los presupuestos de adjudicación de infraestructura portuaria turística	((Sumatoria de presupuestos finales de obras/Sumatoria de presupuestos de adjudicación)-1)*100		NC	0	8	9	Si	113.00	
Institucional	Enfoque de Género: No Porcentaje de reclamos y consultas con respuesta en un plazo no superior a 10 días hábiles	(N° total de reclamos y consultas con respuesta en un plazo no superior a 10 días hábiles/N° total de reclamos y consultas recibidos)*100		NC	0	100	90	Si	111.00	

Porcentaje global de cumplimiento:100

Notas a los indicadores:

1. El cumplimiento de este indicador, se debió principalmente al gran esfuerzo realizado por la Dirección de Obras Portuarias para reforzar el área de inspección fiscal, incorporando dentro de la línea de fiscalización inspecciones submarinas y contratación de asesorías a la inspección fiscal, que han permitido llevar un control mas detallado y oportuno de las obras marítimas que este servicio ejecuta.
2. En el proceso presupuestario 2004, la inversión en este programa se aumentó en siete iniciativas adicionales "Reparación y Conservación estructuras Sitio 7 Muelle al Servicio del Perú", Conservación Muelle de Pucón, Conservación Rampa la Pasada, X región, Conservación Obras Portuarias Menores El Pasaje Puqueldón y Pudeto Provincia Chiloé-Xa región, Construcción Rampa Puerto Cisnes, Conservación Rampa Bahía Catalina - Punta Arenas, Construcción Rampas Para Balsas IX región III etapa además de la inicialmente comprometida Construcción Embarcaderos Menores Varios Sectores Lago Budi, lo que impactó positivamente aumentando considerablemente el numero de beneficiados por el programa Infraestructura Portuaria de Conexión.
3. El cumplimiento de este indicador, se debió principalmente al gran esfuerzo realizado por la Dirección de Obras Portuarias para reforzar el área de inspección fiscal, incorporando dentro de la línea de fiscalización inspecciones submarinas y contratación de asesorías a la inspección fiscal, que han permitido llevar un control mas detallado y oportuno de las obras marítimas que este servicio ejecuta.
4. Se agregaron durante el periodo 2004 las siguientes iniciativas de inversión: "Construcción Muro De Defensa Caleta Puerto Nuevo", "Construcción Muros De Defensa Sector Central Puerto Saavedra - IX Región , los que se suma a la iniciativa original "Mejoramiento Dragado Del Rio Lebu II Etapa, lo que derivó en un aumento en el numero de chilenos beneficiados por el programa Infraestructura Portuaria de Ribera.
5. El cumplimiento de este indicador, se debió principalmente al gran esfuerzo realizado por la Dirección de Obras Portuarias para reforzar el área de inspección fiscal, incorporando dentro de la línea de fiscalización inspecciones submarinas y contratación de asesorías a la inspección fiscal, que han permitido llevar un control mas detallado y oportuno de las obras marítimas que este servicio ejecuta.
6. Se suman a la iniciativa inicial de inversión comprometida "Mejoramiento Borde Costero De Mejillones II Etapa" las siguientes iniciativas de inversión: Construcción Y Habilitación Playas Y Piscinas Artificiales Sector Centro, Antofagasta, Construcción Playas Y Piscinas Sector Balneario Covadonga, Tocopilla Mejoramiento Balneario Playa Trocadero estos esfuerzos realizados en el programa Infraestructura Portuaria Turística dieron como resultado el aumento de beneficiados por la ejecución de esta infraestructura.

Anexo 2: Programación Gubernamental

Cuadro 11
Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004

Objetivo ⁴¹	Producto ⁴²	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ⁴³
Fortalecer la Infraestructura Portuaria Pesquera artesanal y complementar el desarrollo turístico local, para modernizar y mejorar las condiciones de operación y por ende la calidad de vida de los pescadores artesanales	Construcción Caleta de Pescadores Artesanales. PUNTA ARENAS	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PESQUERA ARTESANAL	Cumplido

41 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

42 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

43 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 3: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004

Cuadro 12 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
Recursos Humanos	Capacitación				○			MEDIANA	6%	✓
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			MEDIANA	6%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico		○					MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	15%	✓
	Auditoría Interna				○			ALTA	15%	✓
	Gestión Territorial Integrada	○						ALTA	15%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MENOR	5%	✓
	Administración Financiero-Contable						○	ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género			○				MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 100%

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 13 Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	95%	100%	87%

Anexo 4: Iniciativas de Inversión⁴⁴

El siguiente listado corresponde a los principales proyectos de inversión ejecutados durante el año 2004.

<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. <u>Beneficiarios:</u> 905</p>
<p><u>Nombre:</u> REPOSICION INFRAESTRUCTURA MARITIMA CALETA PORTALES VALPARAISO <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. <u>Beneficiarios:</u> 235</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION PLAYAS Y PISCINAS SECTOR BALNEARIO COVADONGA, TOCOPILLA (CONVENIO DE PROGRAMACION) <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Costera. <u>Beneficiarios:</u> 25000</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES MELINKA (CONVENIO DE PROGRAMACION) <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. <u>Beneficiarios:</u> 478</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA (CONVENIO DE PROGRAMACION) <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Costera. <u>Beneficiarios:</u> 264000</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO MUELLE, BOXES Y GALPÓN DE ENCARNADO CALETA EL MANZANO. <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. <u>Beneficiarios:</u> 124</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUNTA ARENAS <u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto <u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal. <u>Beneficiarios:</u> 2275</p>

44 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION MUELLE Y BOXES EN CALETA ALGARROBO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 75</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PRODUCTIVA DE CALBUCO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 1524</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO SECTOR PESQUERO ARTESANAL PUERTECITO SAN ANTONIO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 1685</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUERTO AGUIRRE</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 350</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE MEJILLONES II ETAPA</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Costera.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 15000</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION RAMPA PUERTO CISNES</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 5739</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE QUELLON (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 1750</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION MUELLE PESQUERO ARTESANAL, CALETA LO ROJAS (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 1219</p>

<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCIÓN CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LIRQUEN (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 215</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA TIRUA (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 190</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION MURO DE DEFENSA CALETA PUERTO NUEVO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de los ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 300</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION MUROS DE DEFENSA SECTOR CENTRAL PUERTO SAAVEDRA - IX REGION</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de los ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 2500</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION RAMPAS PARA BALSAS IX REGION</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 105530</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES ANAHUAC, PUERTO MONTT</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 100</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA LLICO (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 81</p>

<p><u>Nombre:</u> REPOSICION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE CALETA PORTALES</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 235</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO CALETA CIFUNCHO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 225</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE CARELMAPU (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 779</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO DRAGADO DEL RIO LEBU II ETAPA (CONVENIO DE PROGRAMACION)</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de protección de poblados e infraestructura, emplazados en sectores de borde marítimo y desembocadura de los ríos, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Ribera.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 1200</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION EXPLANADA. BOXES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA RIO SECO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de operación de los pescadores artesanales a través de la construcción de Infraestructura Portuaria Pesquera Artesanal.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 230</p>
<p><u>Nombre:</u> MEJORAMIENTO BALNEARIO PLAYA TROCADERO</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Proyecto</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar los espacios públicos del borde costero dedicados a la recreación, a través de la construcción de Infraestructura Costera.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 264000</p>
<p><u>Nombre:</u> CONSTRUCCION RAMPA EN YENDEGAIA</p> <p><u>Tipo de Iniciativa:</u> Estudio</p> <p><u>Objetivo:</u> Mejorar las condiciones de conectividad beneficiando a las zonas geográficamente aisladas, a través de la construcción de Infraestructura Portuaria de Conexión.</p> <p><u>Beneficiarios:</u> 2262</p>

Cuadro 14
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁷	Ejecución Año 2004 ⁴⁸	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCION PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE COQUIMBO	3.784.042	2037163	54%	1.377.284	1.377.282	100,0%	1.941.182	
REPOSICION INFRAESTRUCTURA MARITIMA CALETA PORTALES VALPARAISO	1.717.176	1296434	75%	1.256.065	1.256.063	100,0%	126.771	
CONSTRUCCION PLAYAS Y PISCINAS SECTOR BALNEARIO COVADONGA, TOCOPILLA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	2.232.726	873401	39%	873.401	873.399	100,0%	1.027.566	
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES MELINKA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	1.466.177	955344	65%	733.807	733.806	100,0%	0	
CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN PLAYAS Y PISCINAS ARTIFICIALES SECTOR CENTRO, ANTOFAGASTA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	3.025.851	662514	22%	662.514	662.513	100,0%	1.062.653	
MEJORAMIENTO MUELLE, BOXES Y GALPÓN DE ENCARNADO CALETA EL MANZANO.	1.357.233	485890	36%	466.621	465.656	99,8%	3.752	
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUNTA ARENAS	3.777.573	1166331	31%	401.325	401.194	100,0%	15.501	
CONSTRUCCION MUELLE Y BOXES EN CALETA ALGARROBO	575.493	427381	74%	377.532	377.514	100,0%	257	
MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA PRODUCTIVA DE CALBUCO	1.522.814	406617	27%	371.419	371.419	100,0%	580.297	
MEJORAMIENTO SECTOR PESQUERO ARTESANAL PUERTECITO SAN ANTONIO	2.961.711	348403	12%	346.365	346.353	100,0%	315.671	
CONSTRUCCIÓN CALETA DE PESCADORES ARTESANALES PUERTO AGUIRRE	1.795.129	579925	32%	292.225	292.223	100,0%	0	
MEJORAMIENTO BORDE COSTERO DE MEJILLONES II ETAPA	463.301	381033	82%	251.033	251.033	100,0%	0	

45 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

46 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

47 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

48 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

Cuadro 14
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁷	Ejecución Año 2004 ⁴⁸	%	Saldo por Ejecutar	Notas
						Ejecución Año 2004		
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCION RAMPA PUERTO CISNES	282.766	267237	95%	162.037	162.031	100,0%	0	
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE QUELLON (CONVENIO DE PROGRAMACION)	193.580	158113	82%	148.113	148.113	100,0%	2.530	
CONSTRUCCION MUELLE PESQUERO ARTESANAL, CALETA LO ROJAS (CONVENIO DE PROGRAMACION)	329.587	158682	48%	140.466	140.466	100,0%	0	
CONSTRUCCIÓN CALETA PESQUERA ARTESANAL DE LIRQUEN (CONVENIO DE PROGRAMACION)	309.909	124360	40%	124.360	124.359	100,0%	201.673	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES VIII REGION	123.044	119417	97%	119.417	119.417	100,0%	1.522	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA TIRUA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	117.872	113167	96%	113.167	110.691	97,8%	2.374	
CONSTRUCCION MURO DE DEFENSA CALETA PUERTO NUEVO	177.092	108989	62%	108.989	108.989	100,0%	47.151	
CONSERVACION OBRAS MENORES PORTUARIAS V REGION	221.449	107129	48%	107.129	107.126	100,0%	64.421	
CONSTRUCCION MUROS DE DEFENSA SECTOR CENTRAL PUERTO SAAVEDRA - IX REGION	634.677	102325	16%	102.325	102.325	100,0%	285.116	
CONSERVACION Y MANTENCION DE OBRAS PORTUARIAS MENORES XI REGION	270.812	96000	35%	96.000	96.001	100,0%	0	
CONSERVACIÓN OBRAS PORTUARIAS MENORES, X REGIÓN	324.538	284066	88%	89.965	89.965	100,0%	0	
CONSTRUCCION RAMPAS PARA BALSAS IX REGION	632.188	86619	14%	86.619	86.618	100,0%	52.249	
CONSTRUCCION CALETA DE PESCADORES ANAHUAC, PUERTO MONTT	376.309	509378	135%	84.779	84.774	100,0%	0	
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE APOYO CALETA LLICO (CONVENIO DE PROGRAMACION)	99.786	93492	94%	76.517	76.517	100,0%	0	
MEJORAMIENTO CALETA CIFUNCHO	183.433	147243	80%	69.843	69.841	100,0%	0	

Cuadro 14
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁵	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴⁶	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴⁷	Ejecución Año 2004 ⁴⁸	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
MEJORAMIENTO CALETA DE PESCADORES DE CARELMAPU (CONVENIO DE PROGRAMACION)	828.957	256631	31%	67.228	67.224	100,0%	0	
REPOSICION INFRAESTRUCTURA TERRESTRE CALETA PORTALES	105.497	78288	74%	74.188	67.123	90,5%	2.406.000	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES II REGION	59.422	66000	111%	66.000	66.000	100,0%	0	
MEJORAMIENTO DRAGADO DEL RIO LEBU II ETAPA (CONVENIO DE PROGRAMACION)	178.100	198915	112%	57.622	57.621	100,0%	0	
CONSTRUCCION EXPLANADA. BOXES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA RIO SECO	56.200	56860	101%	56.860	56.859	100,0%	0	
CONSERVACION OBRAS PORTUARIAS MENORES VII REGION	128.409	56100	44%	56.100	56.100	100,0%	63.269	
MEJORAMIENTO BALNEARIO PLAYA TROCADERO	79.330	69639	88%	52.698	52.697	100,0%	1.116.323	
CONSTRUCCION RAMPA EN YENDEGAIA	132.183	50960	39%	50.960	50.960	100,0%	79.835	

• Anexo 5: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 15 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁹		Avance ⁵⁰	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1,64	1,44	113%	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	12,88%	11,62%	110%	
Rotación de Personal Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2,57%	0,0%	0,0%	
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
• Retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,60%	6,56%	54,8%	La Ley del nuevo trato promovió durante el año 2004 un incentivo de retiro para la gente en edad de Jubilár
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6,70%	10%	67%	Por necesidades del Servicio se efectuaron mayores desvinculaciones
• Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	60,00%	108,7%	55,5%	Debido a lo puntos anteriores, el 2004 hubo un aumento en esta tasa.
Grado de Movilidad en el servicio Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	33,66%	6,98%	20,74%	Por falta de disponibilidad presupuestaria

49 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

50 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 15
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁹		Avance ⁵⁰	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	14,13%	3,85%	27,25%	Por falta de disponibilidad presupuestaria
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	51,05%	99,5%	194,89%	El año 2003 no existía la obligación de capacitar al total del personal del Servicio, como ocurre a partir del año 2004.
Porcentaje de becas ⁵¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0,0%	0,0%	0,0%	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	8,39	7,25	86,44%	
Grado de Extensión de la Jornada				54,4%	
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	3,79	6,97		El aumento se debe fundamentalmente al aumento en la inversión del Servicio, además una mayor exigencia en los planes de Gestión, a ello se agrega que por falta de disponibilidad presupuestaria, no fue posible nuevas contrataciones para asumir la nueva carga laboral
Evaluación del Desempeño ⁵²	Lista 1 % de Funcionarios	95,78%	97,80%	102,11%	Debido al aumento de la capacitación, la mayoría de los funcionarios mejoraron su gestión, reflejándose esto en el paso a la lista 1
	Lista 2 % de Funcionarios	4,22%	1,65%	39,10%	
	Lista 3 % de Funcionarios	0,0%	0,55%	0,0%	
	Lista 4 % de Funcionarios	0,0%	0,0%	0,0%	

51 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

52 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.